Popayán, septiembre 24 del 2026.

Señor:
ANGEL GABRIEL MERA SALAZAR
Contratista

Referencia: Oficio designación apoyo a la supervisión.

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que, de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato de prestación de servicios, suscrito entre usted y Movilidad Futura S.A.S., a partir de la fecha se designa como apoyo a la supervisión del Contrato No. CD-134-2026, a **CONSUELO AMPARO CHANTRE HOYOS**, quien es la coordinador del Proceso de Administrativa del sistema estratégico de transporte público de pasajeros -SETP- de Popayán.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente;

ROBINSON FELIPE ACOSTA ORTEGA
Gerente Movilidad Futura S.A.S.

Proyectó: Meryann Bolaños Alzate – Abogada Contratista- Apoyo Jurídico y Contractual – Oficina Asesora Jurídica.
VoBo: Manuel Alberto Parra Tobar - Profesional Universitario – Oficina Asesora Jurídica.